

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Universidad de Guayaquil en cumplimiento de lo establecido en el “*Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras*”, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la Entidad Contratante:	Universidad de Guayaquil
RUC:	0960002510001
Dirección:	Cdla. Universitaria, Av. Kennedy S/N y Av. Delta
Contacto:	Ing. José Fernando Morán Zambrano Jefe de Adquisiciones (E) Josefernando.moranz@ug.edu.ec Telf: 04-2284243

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Código del Proceso:	LICS-UG-001-2021																		
Objeto:	"CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL"																		
Presupuesto Referencial:	El presupuesto referencial para este proceso es de USD \$ 503.426,02 (QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más los impuestos correspondientes. <table><tr><th>Ítem</th><th>CPC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>713200411</td><td>CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL</td><td>1</td><td>\$503.426,02</td><td>\$503.426,02</td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td>\$503.426,02</td></tr></table>	Ítem	CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	713200411	CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	1	\$503.426,02	\$503.426,02				SUBTOTAL		\$503.426,02
Ítem	CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL														
1	713200411	CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	1	\$503.426,02	\$503.426,02														
			SUBTOTAL		\$503.426,02														
CPC	713200411 - SERVICIOS DE SEGUROS DE ENFERMEDAD Y DE ACCIDENTES																		

Cantidad de los Bienes y/o servicios objeto de la contratación	“CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES QUE AMPAREN LOS BIENES Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL” que comprende lo detallado en los Términos de Referencia.
Condiciones de Pago	La forma de pago será contra entrega una vez suscrita las pólizas previa presentación de los siguientes documentos: • Facturas presentadas por el Contratista • Entrega de la Pólizas Originales con tres copias • Informe del Administrador del Contrato
Plazo o periodo para la entrega de bienes y/o servicios	El plazo estimado para la ejecución del contrato es de (365 días), contados a partir de las 12:00 del 05 de junio de 2021. En el término máximo de 15 días de la notificación de adjudicación la compañía de seguro deberá emitir el respaldo de cobertura mediante pólizas provisionales, las mismas que deberán contener toda la información de los ramos contratados, en caso de ser necesario. La compañía de seguros tendrá como plazo máximo de 30 días contados desde la emisión de las pólizas provisionales la entrega a la Universidad de Guayaquil el respaldo de cobertura - en originales - emitidas por todos los reaseguradores que respalden la cotización presentada bajo los términos y condiciones solicitados en esta Licitación, para lo cual deberán ser selladas, rubricadas y apostilladas.
Tipo de Proceso	Licitación de servicios
Dirección para la presentación de ofertas	FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA De conformidad con la circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, misma que indica en su acápite VI Forma de entrega y recepción de oferta, se podrá entregar ofertas por 2 canales: Portal de COMPRASPÚBLICAS y correo electrónico, SIENDO OBLIGATORIO REALIZARLO AL MENOS A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRASPÚBLICAS, SITIO WEB OFICIAL DONDE LA OFERTA SERÁ SUBIDA CON FIRMA ELECTRÓNICA. Es importante considerar que la firma manuscrita escaneada no puede ser considerada como firma electrónica; las entidades y proveedores deberán tomar las medidas necesarias para evitar esta práctica. LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL ACEPTARÁ LAS OFERTAS QUE SE PRESENTEN DE LA SIGUIENTE FORMA: <u>1) PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS, 2) CORREO ELECTRÓNICO.</u> <u>EN LOS DOS CASOS PARA QUE SEAN VÁLIDAS ESTAS OFERTAS DEBERÁN ESTAR FIRMADAS</u>

	<u>ELECTRÓNICAMENTE Y CUMPLIRÁN CON LOS PARÁMETROS REQUERIDOS EN EL PUNTO 6.2 Y 6.3 DEL ACÁPITE DE LA CIRCULAR NRO. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C.</u> La Universidad de Guayaquil informa que la recepción de las ofertas y convalidaciones se podrán recibir por los siguientes medios: Envío de la oferta y convalidaciones electrónicamente, deberán remitirla de manera obligatoria de la siguiente manera: • Presentarán sus ofertas electrónicamente al siguiente correo electrónico: recepcion.ofertas@ug.edu.ec. • Las ofertas se presentarán conforme a lo solicitado en el pliego. • El proveedor deberá remitir la oferta desde el correo registrado en el SOCE. El correo electrónico deberá contener los archivos en formato PDF (formularios de la oferta firmado y sumillado, junto con los documentos de respaldo), adicionalmente se enviará los archivos en formato .doc (word) y/o xls (Excel) según corresponda. • Las ofertas deberán ser firmadas electrónicamente. • En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, las ofertas deberán remitirse por: www.wetransfer.com NOTA: • Se deberá revisar la información de todos los anexos y documentación que se encuentra publicada. • Se deberá tomar en cuenta el cumplimiento obligatorio de los formularios que se anexan y de la <u>Resolución No. RE-SERCOP-2020-106 emitida el 16 de julio de 2020, de la resolución No. RE-SERCOP-2020-0112, de la circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C y demás normativa correspondiente.</u> • El oferente deberá presentar todos los formularios anexos de la oferta, la cual deberá estar firmada electrónicamente, sumillada y foliada, en concordancia con lo establecido en el numeral 6.1 del acápite VI de la circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR TODOS LOS FORMULARIOS ACTUALIZADOS A LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL SERCOP DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LOSNCP Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA LOSNCP. EL OFERENTE OBLIGATORIAMENTE DEBERÁ PRESENTAR TODOS LOS FORMULARIOS DE OFERTA QUE SE ANEXAN A LOS PLIEGOS DE ESTE PROCEDIMIENTO. Se recuerda entonces que para el envío de ofertas y convalidaciones es obligatorio que: los oferentes realicen la entrega de sus ofertas y convalidaciones a través del Portal COMPRASPÚBLICAS, SITIO WEB OFICIAL DONDE LA OFERTA SERÁ SUBIDA CON FIRMA ELECTRÓNICA, así como también se realice la entrega de ofertas y convalidaciones a través del correo electrónico antes señalado (recepcion.ofertas@ug.edu.ec).
Descripción de las condiciones	Las condiciones y los requisitos mínimos se encuentran en los

	términos de referencia y en el pliego del presente proceso
Idioma para la presentación de ofertas	La oferta deberá presentarse en idioma español
Fecha Límite para presentación de Ofertas	De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (pliego)

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente AVISO con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de abril de 2021.

Dr. Francisco Lenin Morán Peña, PhD.

RECTOR
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL